HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: ACTIVIDADES PERSONAL CONTRATISTA (OPS)		CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-08
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS		FECHA DE EMISIÓN: 20-02-2026
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES		VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 2

Contrato No.	SP-SUFI-0479-2025		
Nombre del contratista	Mayra Yorely Castaño Ospitia		
Nombre del supervisor	Doctora, Marta Edy Ariza Mateus		
Unidad	Unidad de Cuentas Hospitalarias y Faturacion		
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS COMO REVISOR DE CUENTAS MEDICAS PARA LA UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA- HOSPITAL MILITAR CENTRAL		
Fecha de inicio	1/11/2025	**Fecha de terminación del contra**	**31/07/2026**
Periodo Objeto del Informe	01 al 30 de abril de 2026		

OBLIGACIONES			
Obligación Contractual	**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del supervisor**
1. Seguimiento de indicadores propios de la unidad, para socialización en pro del mejoramiento continuo con el equipo de trabajo de la unidad de cuentas hospitalarias y facturación. Las demás que le sean asignadas en el cumplimiento del objeto del contrato para todos los OPS.	Dando alcance a las directrices de la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación se participa y se cumplen los planes de contingencia para el lograr los objetivos de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación cumpliendo las fechas de radicación con la totalidad de cuentas debidamente soportadas	254 cuentas	
2. Realizar seguimiento permanente al proceso de facturación del área asignada y concertar con el responsable directo, los ajustes necesarios para la Anulacion y seguimiento a ingresos abiertos según análisis y bajo la supervisión y trabajo en equipo del Auditor financiero asignado.	Realizar seguimiento y retroalimentacion a la base de datos que contiene la asignacion de ingresos y egresos de acuerdo a las cuentas asignadas por el analista de cuentas medicas y avaladas por la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación.	52 hospitalizados Policia 2 Hospitalizados Digsa 200 ambulatorias Policia	
3. Realizar de forma coordinada con el Auditor financiero cruces permanentes en el sistema de información de las facturas radicadas versus las facturas generadas en el sistema de información del HOMIL, para identificar las no radicadas a la entidad responsable de pago (EPS ARL ETC) y para solucionar la no conformidad y proceder de forma inmediata a la radicación respectiva.	Desarrollar acciones para articular los procesos y procedimientos de la Unidad, trabajando en equipo con el Jefe auditor verificando y realizando el cruce de ingresos de cuentas asignadas y preauditadas por mes para realizar su respectivo cargue al sistema de información Dinamica.	254 ingresos	
4. Realizar la revisoria a las cuentas medicas teniendo en cuenta el contrato vigente con la DIGSA, su contenido, tarifas, parámetros y anexos técnicos establecidos así como las autorizaciones para la estancia hospitalaria y la ampliación de la misma en tiempo y servicios, con el objeto de evitar la glosa por Autorización	Realizar actividades de revisoria a las cuentas medicas sobre procesos establecidos para garantizar la calidad de la facturación, dicha revisoria se realiza dentro de los parametros que establezca la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación, teniendo en cuenta manuales tarifarios y el convenio de la DIGSA-HOMIL 2026 y sus anexos.	52 hospitalizados Policia 2 Hospitalizados Digsa 200 ambulatorias Policia	
5. Participar con todos los profesionales de la salud para presentar al jefe de unidad de Cuentas hospitalarias y facturación las sugerencias de acciones de mejoramiento continuo para minimizar el riesgo de glosa o subfacturación.	Realizar seguimiento a los ajustes realizados a la auditoria de cuentas por parte del auditor y generar las acciones de mejora que corresponda para disminuir la subfacturacion y la glosa.	105 ingresos	
6. Dar cumplimiento a Resolución 042 de Mayo de 2020 y 0094 de septiembre de 2020. Así como las que modifiquen o adicionen; Respecto a la oportunidad de cierre de la Facturación para cumplir parámetros de Dian frente a facturación Electrónica para Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud acorde a las actividades propias de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación.	Realizar la verificación y cargar las actividades relacionadas a la facturación de las cuentas asignadas en el sistema de información Dinamica acorde a lo preauditado con los soportes obtenidos en historia clinica, notas de enfermeria y ayudas diagnosticas, alimentando el sistema con las cantidades correctas a la atención prestada al paciente implementando mecanismos de control para la contribuir a la disminución de la subfacturacion y de las glosas.	52 hospitalizados Policia 2 Hospitalizados Digsa 200 ambulatorias Policia	
7. Cumplir con el desarrollo y seguimiento de los indicadores de la unidad de Cuentas hospitalarias y Facturación del área asignada, en cuanto a metas de oportunidad de cierre, facturación y soporte para la radicación dentro de los cronogramas establecidos.	Cuumplir con los indicadores organizando y soportando las cuentas asignadas del servicio de hospitalizados para su radicacion ante la DIGSA, unificando por factura de compra los siguientes soportes: Factura de compra, pantallazo de adscirpción, anexo de autorizaciones, hoja de ingreso, historia clinica, soportes de laboratorios, imágenes diagnosticas, facturas de compra de insumos y facturas compra para cuentas que vienen de cortes administrativos evidenciando su trazabilidad	52 hospitalizados Policia 2 Hospitalizados Digsa 200 ambulatorias Policia	
8. Realizar de forma coordinada con el Auditor financiero cruces permanentes en el sistema de información de las facturas radicadas versus las facturas generadas en el sistema de información del HOMIL, para identificar las no radicadas a la entidad responsable de pago (EPS ARL ETC) y para solucionar la no conformidad y proceder de forma inmediata a la radicación respectiva.	Realizar el punteo de listados generados por el auditor financiero y avalados por la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación.	52 hospitalizados Policia 2 Hospitalizados Digsa 12 paquetes	
9. Uderar con los facturadores y organizadores la organización y la radicación de las cuentas Médicas en la DIGSA, según cronogramas y directriz del jefe de la Unidad de Cuentas hospitalarias y Facturación.	Participacion en la organización general de la facturacion del servicio de hospitalizados para radicar ante la DIGSA con su respectivo nombramiento y soportes completos para subirlos la capeta compartida de radicación según la fuerza que corresponda	52 hospitalizados Policia 2 Hospitalizados Digsa 12 paquetes	
10. Conocer y manejar los manuales tarifarios para ser aplicados a los proceso de facturación, atendiendo las especificaciones técnicas y éticas de la Institución.	Aplicar la normatividad vigente, manuales y contrato DIGSA para la facturación y contestación de glosa	79 items de glosa	
11. Registrar y Soportar la respuesta de las objeciones presentadas a la facturación en el Sistema de Información implementando mecanismos de control para disminución de las mismas.	Contestacion y soporte de glosa de las cuentas hospitalarias generadas por la DGSM y asignadas por el auditor financiero y avalado por la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y	79 items de glosa	
12. Realizar seguimiento semanal a metas de cumplimiento de productividad del área asignada en los proceso de facturación, cuentas médicas y glosas.	Asistir a las reuniones programadas por la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación para seguimiento de la ejecucion del contrato.	9 reuniones	
13. Verificar en sistema de información del SALUD.SIS la comprobación de derechos, y autorizaciones, vigentes a la fecha de la hospitalización para pacientes del sistema de salud de las fuerzas militares y	Verificar la adscripción como comprobación de derechos de cada paciente adjuntando el pantallazo con la respectiva fecha de estancia hospitalaria y descarga de autorizaciones según corresponda por	Digsa y Policia	
14. Revisar el informe mensual de las actividades desarrolladas por los facturadores y organizadores de cada una de las áreas de la unidad de cuentas médicas y facturación y firmar el informe que certifique el cumplimiento de los indicadores y actividades realizadas en el marco del objeto contractual para ser avaladas por la jefe de la unidad como supervisora del contrato.	Radicar la cuenta de cobro en las fechas establecidas por la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación, con su formato y actividades según correspondan adjuntando el pago de la planilla, certificando la realizacion de facturas e items de glosa respondidos, dando cumplimiento al contrato establecido	Total de todas las cuentas	
15. Realizar seguimiento permanente al proceso de facturación del área asignada y concertar con el responsable directo, los ajustes necesarios para la Anulacion y seguimiento a ingresos abiertos según análisis y bajo la supervisión y trabajo en equipo del Auditor financiero asignado.	Reportar al jefe auditor las anulaciones de facturas por inconsistencias en la elaboración de las mismas y solicitarlas en el Drive que dispone el auditor financiero avalado por la jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación, asegurando la transparencia administrativa y la correcta conciliación de las cuentas de la unidad	6 cuentas	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones contractuales

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES ABRIL
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	mar-26
	Fecha de pago	6/04/2026
	Nº de Planilla	6009611479
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	218.900
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	mar-26
	Fecha de pago	6/04/2026
	Nº de Planilla	6009611479
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	280.200
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	mar-26
	Fecha de pago	6/04/2026
	Nº de Planilla	6009611479
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	42.700
	A.R.L.	COLMENA
VALOR TOTAL PAGADO		**541800**

*Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora

Firma del Contratista:

Nombre: **Mayra Yorely Castaño Ospitia**
C.C. No. 1.018.452.279
Correo electrónico: mcastano@homil.gov.co
Teléfono de contacto: 3203487274

Vo Bo Supervisor del Contrato (nombre): **Doctora Marta Edy Ariza Mateus**

C.C. No: 63433451
Correo: maariza@homil.gov.co
Teléfono: 3156492792

Firma del supervisor:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1018452279
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MAYRA YORELY CASTANO OSPITIA .
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 44 NUM 71-30 SUR	TELÉFONO:	2561706
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de la salud humana.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5609611479	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/06	NÚMERO AUTORIZACION:			198256270

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:			$ 35.100	$ 0	$ 35.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	EXTRANJERO RESIDENTE	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP																													
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	S COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE														
1	CC 1018452279	CASTANO OSPITIA MAYRA YORELY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	1018452279	$ 42.700	30	$ 1.750.905	SCCF22-COLSUBSIDIO	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

TOTAL PAGADO: $ 676.900

Planilla Pagada